

linisterio de Cultura y Educación versidad Nacional de Salta partamento de Ciencias Exactas DE AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

SALTA, 5 de marzo de 1975.-

EXPTE. Nº 5.046/75

Res. Nº 019/75

VISTO:

El pedido interpeusto por el Area de Química en el sentido de prorrogar las funciones de la Sra. Bioq. SOFIA TEODOSIA CABRERA DE ZELARAYAN, como Jefe de Trabajos Practicos con Semidedicación de la asignatura QUIMICA INORGANICA, cuya designación en las mismas funciones venció el pasado 28 de febrero;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dispener la prorroga de funciones de la Bioq. SOFIA /// TEODOSIA CABRERA DE ZELARAYAN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Parcial para la asignatura QUIMICA INORGANICA, a partir del 1º de marzo del cte. año y hasta el 29 de Febrero del año 1976 .-

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que si dentro del período de designación dichas funciones se cubrieren por la vía del concurso la prorroga de funciones dispuesta en el Art. 1º, habra de quedar automáticamente sin efecto.-

ARTICULO 3º: Hagase saber y siga a Dirección Gral. de Administración para su toma de razón y demás efectos .- Cumplido ARCHIVESE .-

Ing. Carlos A. Castillo Secretario

Ing. Eduardo R Sangari Interventor

Registrado en ficha